

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36105** *ISIDRO CARRASCO BARRERA*

D.^a María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 980/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Javier Liendo Navarro, se ha dictado Decreto en fecha 19 de noviembre de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Isidro Carrasco Barrera por importe de 16.024,21 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 19 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100085786-1